



**VISTO** lo solicitado por el Departamento de Ciencias Naturales, por el cual se requiere llamar a Concurso Abierto para ocupar UN (1) cargo de **PROFESOR TITULAR EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento de Ciencias Naturales en la **ORIENTACION DOCENTE: FISILOGÍA VEGETAL (Código 2104)**, otra asignatura: FISILOGÍA VEGETAL (Código 2014), para el dictado de esas asignaturas o de otras afines del Departamento. **ORIENTACION DE INVESTIGACIÓN: AREA 6: BIOTECNOLOGÍA. TEMA A)** Estudios Bioquímicos, Fisiológicos, Moleculares y Genéticos Básicos sobre especies animales, vegetales y microorganismos de interés en problemas de salud humana, de sanidad y producción animal y vegetal y Procesos Biotecnológicos aplicados a la obtención de productos de calidad para la elaboración de alimentos.- **TEMA B)** Enzimas y microorganismos aplicados para mejorar la producción de especies vegetales productoras de alimentos o materia prima para procesos industriales. **TEMA C)** Enzimas y microorganismos aplicados a la producción de vacunas o drogas de interés farmacológico o terapéutico animal, vegetal y humano. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Estudios fisiológicos, bioquímicos y moleculares en plantas halófitas y en bacterias PGPR, con un enfoque biotecnológico"; y

#### CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a las Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Cs.Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08.

Que sobre la base del despacho y en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

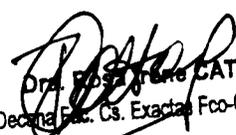
Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1.-** Declarar abierto el llamado a **CONCURSO** para la provisión de UN (1) cargo de **PROFESOR TITULAR EFECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA** en el Departamento de Ciencias Naturales en la **ORIENTACION DOCENTE: FISILOGÍA VEGETAL (Código 2104)**, otra asignatura: FISILOGÍA VEGETAL (Código 2014), para el dictado de esas asignaturas o de otras afines del Departamento, de acuerdo al ANEXO de la presente.

  
Lic. Teresa M. C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas-Fco-Qcas. y Nat.

  
Dra. Estelina CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas-Fco-Qcas. y Nat.



1.

**ARTICULO 2.-** Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se registrará por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y sus modificatorias y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08.

**ARTICULO 3.-** Designar a los Jurados que figuran en **ANEXO** de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

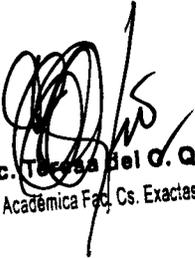
**ARTICULO 4.-** Encomendar al Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, recepte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 del ANEXO I de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo.

**ARTICULO 5.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION NRO.: 305

  
Dra. Rosa Irene CATTANA  
Decana, Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Lic. Teresa del Q. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



II.

## ANEXO

**\* UN (1) CARGO DE PROFESOR TITULAR FECTIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA.**

**Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:**

- Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en los Artículos 5 y 7 del ANEXO de la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad, Nro. 179/06.
- Poseer el título de Licenciado en Ciencias Biológicas.
- Contar con antecedentes docentes y de investigación en el área solicitada.

**Para cumplir funciones en:**

El Departamento de Ciencias Naturales, **ORIENTACION DOCENTE: FISILOGÍA VEGETAL (Código 2104)**, otra asignatura: FISILOGÍA VEGETAL (Código 2014), para el dictado de esas asignaturas o de otras afines del Departamento. **ORIENTACION DE INVESTIGACIÓN: AREA 6: BIOTECNOLOGÍA. TEMA A)** Estudios Bioquímicos, Fisiológicos, Moleculares y Genéticos Básicos sobre especies animales, vegetales y microorganismos de interés en problemas de salud humana, de sanidad y producción animal y vegetal y Procesos Biotecnológicos aplicados a la obtención de productos de calidad para la elaboración de alimentos.- **TEMA B)** Enzimas y microorganismos aplicados para mejorar la producción de especies vegetales productoras de alimentos o materia prima para procesos industriales. **TEMA C)** Enzimas y microorganismos aplicados a la producción de vacunas o drogas de interés farmacológico o terapéutico animal, vegetal y humano. (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Estudios fisiológicos, bioquímicos y moleculares en plantas halófitas y en bacterias PGPR, con un enfoque biotecnológico"

**- APERTURA DE LA INSCRIPCION: 14-12-2011.**

**- CIERRE DE LA INSCRIPCION: 09-02-2012.**

### JURADOS

#### TITULARES

Dr. Juan A. ARGÜELLO  
(D.N.I.NRO. 7.996.636)  
Dr. Roberto BENECH-ARNOLD  
(D.N.I. Nro. 13.071.429)  
Dr. Osvaldo J. MENDONCA  
(D.N.I.Nro. 10.120.832)

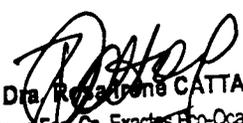
#### SUPLENTES

Dr. Ramiro LASCANO  
(D.N.I.Nro. 21.393.838)  
Dr. Roberto BELTRAMO  
(D.N.I. Nro. 11.961.101).  
Dra. Sofía CHULZE  
(D.N.I. Nro. 11.347.370)

**ALUMNOS:** Fabián GARELLO  
(D.N.I.Nro. 33.885.646)

Laura MOYANO  
(D.N.I. Nro. 32.778.388).

  
Lic. Teresa del C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Dra. Romalena CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.